

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Rivas-Vaciamadrid, 4 de septiembre de 2017

Estimadas familias:

Os informamos que el plazo para la solicitud de **Ayudas para alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo** que concede el Ministerio de Educación anualmente está abierto hasta 28 de septiembre de 2017.

Os recordamos que estas ayudas están destinadas a las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta (incluyendo los afectados por TDAH) y para alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.

Para la solicitud de la ayuda es necesario acreditar una necesidad de apoyo educativo por alguna de las siguientes vías:

- Certificado de un equipo de valoración y orientación de un centro base del Instituto de Mayores y de Servicios Sociales u órgano correspondiente de la comunidad autónoma.
- Certificado de un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica o del Departamento de Orientación dependientes de la administración educativa correspondiente (el formulario genera el modelo).
- Certificado de discapacidad.

La solicitud tiene dos formas de presentación:

- **Solicitantes con certificado electrónico:** a través del registro telemático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **Solicitantes sin certificado reconocido de firma electrónica:** imprimirán el modelo de solicitud que se obtiene a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y lo presentarán, una vez firmado, en el centro educativo en que se van a realizar los estudios en el curso 2017/2018.

Para acceder a más información y a los impresos de solicitud de la beca os facilitamos la siguiente dirección:

www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/infantil/necesidad-especifica-apoyo-educativo.html

O a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a "Trámites y servicios".

Importante: adjuntar la documentación requerida incluida la firma de TODOS los miembros de la unidad familiar.

Confiamos que la información sea de vuestro interés y para cualquier duda podéis contactar con las orientadoras o el orientador de las etapas correspondientes.

Recibid un cordial saludo,

Departamento de Orientación CEM Hipatia